



Ayuntamiento de Collado Mediano

Expediente n.º 830/2024

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA MESA DE CONTRATACIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO

Datos Generales:

- Órgano de Contratación: Junta de Gobierno Ayuntamiento de Collado Mediano
- Órgano de Asistencia: Mesa de Contratación de Junta de Gobierno.
- Objeto de Contrato: Servicio de gestión del Punto Limpio de Collado Mediano.
- Tipo de Procedimiento: Abierto, Artículo 156 Ley 9/2017 LCSP.
- Tipo de Contrato: Servicios.
- Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación hasta: 27/05/2024, 23.59 horas

SESIÓN: 830/2024 S3 1

Fecha: iniciada día 03/07/2024 de hora 10.17 a 10.43 horas, que finaliza la sesión.

Lugar: presencial y telemática.

Asistentes: Presidenta de Mesa de Contratación Yésica López Losada, Concejala. Vocal titular de Secretaría Ana Carbajosa García. Vocal titular Intervención Alberto Marcos Martín Martín. Secretario de la Mesa: Francisco A. Basilio Gómez, con voz y sin voto

Votaciones: si hay disparidad se indica en punto concreto, si no hay se entiende unanimidad.

Orden del día:

- Apertura de criterios evaluables automáticamente.
- Valoración de criterios evaluables automáticamente.
- Propuesta de adjudicación.

PRIMERO.- La Mesa de Contratación abre el Sobre 3 con la propuesta de licitador que unicamente queda en la licitación.

SEGUNDO.- Se realiza la valoración de la propuesta recibida:

NOMBRE	NIF	Propuesta del licitador Base imponible total periodo de 2 años	IVA del 10 %	Precio final con IVA propuesta del licitador.	Puntos precio	Compromiso o reciclar o valorizar residuos de restos vegetales. Puntos	Sustitución contenedor papel/cartón Puntos	Total Puntos propuesta	Puntos obtenidos en Memoria para Juicio de Valor	TOTAL PUNTOS
Recuperaciones Hermanos Cáceres, SL	B85786259	145.600,00€	14.560,00 €	160.160,00 €	45,00	20,00	0,00	65,00	13,00	78,00

Se propone la adjudicación provisional al licitador, a falta de el adjudicatario presentar la siguiente documentación y que una vez recibida deviene esta propuesta en adjudicación definitiva.

TERCERO.- Requerir en solicitar y recibir documentación mediante el Perfil del Contratante, Plataforma de Contratación del Sector Público, con plazo de **10 días hábiles** para su aportación

Yésica López Losada (1 de 2)

Concejala
Firma: 04/07/2024
HASH: 617247d165969d5ae164b4b756e02565



Francisco Antonio Basilio Gómez (2 de 2)

Secretario de Mesa de Contratación
Firma: 03/07/2024
HASH: 457eb23b1a36c1a705668dce0201c2e2





Ayuntamiento de Collado Mediano

en el Perfil del Contratante:

- Constituir la Garantía Definitiva establecida en el 5% del precio, sin IVA, de la adjudicación del contrato, a contactar con el Departamento de Tesorería y conforme al pliego administrativo. Importe de **7.280,00 €**. Aportar su documento justificativo.
- Certificado de no tener deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social de España, obtenido en la opción denominada "Licitación Contratos Sector Público". El licitador autoriza al Ayuntamiento de Collado Mediano a obtener ese certificado de su entidad. No obstante, de no tener disponible la funcionalidad entre administraciones se requerirá al licitador que aporte el certificado.
- Certificado de no tener deudas con la Agencia Tributaria de España, obtenido en la opción "Encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias para contratar con el sector público". El licitador autoriza al Ayuntamiento de Collado Mediano a obtener ese certificado de su entidad. No obstante, de no tener disponible la funcionalidad entre administraciones se requerirá al licitador que aporte el certificado.
- Copia de contrato de seguro de responsabilidad civil (RC) con cobertura mínima establecida en este pliego; determinado en 1.000.000 Euros; página 16 del pliego administrativo.
- Copia de la prima pagada que muestra el contrato de seguro (RC) en vigor.
- Escritura notarial de apoderamiento de representante de la entidad, si no su hubiera ya aportado en documentación previa.

El Ayuntamiento verifica de oficio que no tiene deudas con el Ayuntamiento.

El alta de tercero a tramitar con el Departamento de Tesorería del Ayuntamiento.

CUARTO.- Una vez verificada la documentación corresponde la adjudicación definitiva.

Se finaliza la sesión.

Vº Bº
Yésica López Losada
Presidenta de la Mesa de Contratación

Francisco A. Basilio Gómez
Secretario Mesa de Contratación de Junta de Gobierno

